

5to. Congreso Mundial del Calzado: Un éxito.

Gracias al trabajo de los integrantes del Comité organizador, el 5to. Congreso Mundial del Calzado fue un evento exitoso, y así lo manifestaron la Confederación Europea de Calzado, diversos conferencistas, empresarios extranjeros y nacionales; además de los presidentes de las 8 cámaras latinoamericanas, así como de otras partes del mundo que participaron en este congreso.

A través de este espacio quiero compartirles aspectos importantes de la intervención que tuve representando a la Industria del Calzado mexicana en el panel sobre “Comercio Ético”, al manifestar la postura de México y de los países latinoamericanos al respecto. En su momento señalé que la incursión en el comercio global es un escenario que plantea grandes retos y oportunidades para nuestra industria. El ser México uno de los países más abiertos del mundo, se requiere que las prácticas de comercio internacional sean legales y que abran oportunidades a países con potencial de crecimiento en el sector calzado como el nuestro, en urgente necesidad de desarrollar nuevas oportunidades de empleo.

Por tal motivo, destacué la necesidad de fortalecer la ética empresarial en el comercio internacional para evitar prácticas que dañen las economías locales; y con ello se impulse la integración de los países en un libre comercio pero que sea justo y equitativo.

Fui claro en señalar que en nuestro país sólo podemos entender la apertura comercial, cuando está se genera evitando actos ilegales y el mal manejo de los intercambios comerciales, bien sean entre ciudadanos como entre países. Adicionalmente comenté sobre la falta de control de altos niveles de contenido de plomo, cadmio, ftalatos y otras sustancias químicas en los materiales con los que se fabrica el calzado, que ponen en riesgo la salud de los consumidores, por lo que es necesario la normatividad al respecto; y en este tema como industria mexicana, hemos presentado a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) nuestra solicitud de Norma de Inocuidad pero desafortunadamente no hemos tenido interés y respuesta.

De igual forma aprovechamos la presencia del representante de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para señalarle que además de impulsar el comercio globalizado como un beneficio entre las naciones, también se exija el cumplimiento de las reglas establecidas para un comercio ético en las prácticas comerciales de todos los países que formamos parte de ella; a fin de que en esta dinámica impere la competitividad y el Estado de derecho.

La Industria mexicana del calzado reiteró su apertura para que exista un comercio globalizado justo, pero también insistimos que la competitividad debe de estar sustentada en prácticas legales. No podemos permitir la depredación de los mercados, ante el grave costo social que se acumula negativamente cuando se vulneran las oportunidades de participar en un ritmo de desarrollo económico sectorial; acorde a las exigencias de empleo de los países que por causa de la transgresión a las leyes aduaneras que por el beneficio de unos cuantos, se generan graves daños a las industrias locales.

Al término del Congreso Mundial del Calzado el pasado miércoles, sostuvimos el “XVIII encuentro de cámaras latinoamericanas”, un evento que tiene como objetivo compartir

información de la situación de la industria de calzado de cada país; así como establecer una agenda de trabajo en beneficio del crecimiento de este sector manufacturero.

Las cámaras que participaron fueron la de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y México, quienes acordamos la homologación de etiquetado, determinándose la formación de un Comité técnico liderado por la cámara chilena. También se estipuló el intercambio de información ante las cámaras en operaciones de subvaluación de mercancía entre nuestros países; así como también evitar la triangulación.

De igual forma, se dará seguimiento al proyecto de armonización de medidas o tallas de calzado en todos los países en beneficio de los consumidores. Parte fundamental fue el acuerdo para fomentar la ética empresarial y sobre todo dando a nuestra gente un trabajo digno; así como el intercambio de tecnología y programas que impulsen el desarrollo empresarial.

Finalmente nuestra Cámara compartirá con las demás el “Decreto por la productividad, competitividad y combate de prácticas de subvaluación del sector calzado”, que publicó el Gobierno Federal en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de este año, y el cual establece la política pública para impulsar la industria mexicana del calzado; ante el interés de los presidentes de las cámaras de promover una política similar en sus países.

Es así amigas y amigos que con estos importantes eventos fortalecemos la información, el conocimiento y la integración de las industrias del calzado mundial, y de Latinoamérica, con el fin de impulsar el empleo y bienestar para todos los que formamos parte de esta gran industria.

Ing. Ysmael López Garcia
presidencia@ciceg.org